



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE COVARRUBIAS

Publicación de varias ordenanzas del Ayuntamiento de Covarrubias (Burgos)

Aprobadas inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Covarrubias (Burgos) en sesión extraordinaria de 22/10/2020, las siguientes ordenanzas municipales:

- Ordenanza municipal reguladora del aprovechamiento micológico del coto BU-50.063 de Covarrubias (Burgos).
- Ordenanza municipal reguladora del uso de los huertos sostenibles en Covarrubias (Burgos).
- Ordenanza reguladora del precio público por el aprovechamiento micológico del coto BU-50.063 de Covarrubias (Burgos).
- Ordenanza reguladora del precio público por el uso de los huertos sostenibles en Covarrubias (Burgos).

De conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del texto refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://covarrubias.sedelectronica.es>).

En Covarrubias, a 23 de octubre de 2020.

El alcalde en funciones,
Juan Eugenio Cano Muñoz